

24 OCT. 2016



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Judith V. Ruiz Sierra
DIRECTORA(e)

Resolución Jefatural No. 213 -2016-AGN/J

Lima, 24 OCT. 2016

Visto el Informe N° 250-2016-AGN/OTA-OP y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 1057, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 075-2008-PCM modificado con Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y la Ley N° 29849 regulan el régimen de Contrataciones Administrativa de Servicios y establecen los procedimientos de contrataciones del personal;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 033-2012-AGN/OTA se aprobó la Directiva N° 001-2012-AGN/OTA-OP "Proceso de contratación de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 5.1.2 de la mencionada Directiva, el proceso de selección para la contratación de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057 estará a cargo de una Comisión conformada por los representantes de la Oficina Técnica Administrativa, quien lo preside; Oficina de Personal, que actúa como Secretario Técnico y del Área usuaria del servicio a contratar.

Que, con Memorandum N° 469-2016-AGN/OTA-OPP el Director (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto hace de conocimiento que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria conforme al Certificado de Crédito Presupuestario N° 018 para llevar a cabo el referido proceso;

Estando al Informe N° 250-2016-AGN/OTA-OP y con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Personal y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, Rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, el Decreto Legislativo N° 1057 que Regula el Régimen Especial de la Contratación Administrativa de Servicios, la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación.

RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, los nuevos servicios necesarios requeridos por las áreas que a continuación se detalla:



24 OCT. 2016

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Judith V. Ruiz Sierra
DIRECTORA(a)



1. **Procesos CAS N° 025, 026, 027 y 028-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Proceso CAS N° 025 Contratación de un Asesor Administrativo
Proceso CAS N° 026 Contratación de un Especialista para el Desarrollo de Sistemas
Proceso CAS N° 027 Contratación de un Especialista en Imagen Institucional
Proceso CAS N° 028 Contratación de un Profesional en Informática

Área usuaria: Jefatura Institucional



2. **Procesos CAS N° 029, 030 y 031-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Proceso CAS N° 029 Contratación de un Especialista en Archivos I
Proceso CAS N° 030 Contratación de un Técnico en Archivos I
Proceso CAS N° 031 Contratación de un Técnico Administrativo I

Área usuaria: Oficina de Administración Documentaria



3. **Proceso CAS N° 032 y 033-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Proceso CAS N° 032 Contratación de un Director Financiero
Proceso CAS N° 033 Contratación de un Asistente Ejecutivo

Área usuaria: Oficina Técnica Administrativa

4. **Procesos CAS N° 034 y 035-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Proceso CAS N° 034 Contratación de un Especialista en Tesorería
Proceso CAS N° 035 Contratación de un Asistente Contable

Área usuaria: Oficina Financiera – Oficina Técnica Administrativa



5. **Procesos CAS N° 036 y 037-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Proceso CAS N° 036 Contratación de un Técnico Profesional en Informática - Planillas
Proceso CAS N° 037 Contratación de un Técnico Profesional en Asistencia y Control

Área usuaria: Oficina de Personal – Oficina Técnica Administrativa





Judith V. Ruiz Sierra
DIRECTORA

24 OCT. 2016

Resolución Jefatural No. 213

6. Procesos CAS N° 038, 039, 040 y 041-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016

Proceso CAS N° 038 Contratación de un Asistente Administrativo

Proceso CAS N° 039 Contratación de un Asistente Administrativo para Atención al Ciudadano

Proceso CAS N° 040 Contratación de un Técnico en Archivos I para calificar instrumentos notariales y judiciales

Proceso CAS N° 041 Contratación de un Técnico en Archivos I para calificar instrumentos notariales y judiciales

Área usuaria: Dirección de Archivos Notariales y Judiciales – Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio

Artículo Segundo.- CONFORMAR las comisiones encargadas de llevar a cabo los procesos de selección correspondientes a las convocatorias señaladas en el artículo primero, de la siguiente manera:

✓ **Procesos de Contratación CAS N° 025, 026, 027 y 028-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Eco. Guido Peláez Hidalgo

Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria

Directora de la Oficina de Personal

Secretaria Técnica

Representante de Unidad usuaria solicitante

✓ **Procesos de Contratación CAS N° 029, 030 y 031-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Eco. Guido Peláez Hidalgo

Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria

Directora de la Oficina de Personal

Secretaria Técnica

Representante de Unidad usuaria solicitante

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista
Lima,

24 OCT. 2016

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Judith V. Ruiz Sierra
DIRECTORA(a)

✓ **Proceso de Contratación CAS N° 032 y 033-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Eco. Guido Peláez Hidalgo
Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria
Directora de la Oficina de Personal

Secretaria Técnica

Representante de Unidad usuaria solicitante

✓ **Proceso de Contratación CAS N° 034 y 035-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Eco. Guido Peláez Hidalgo
Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria.
Directora de la Oficina de Personal.

Secretaria Técnica

Representante de Unidad usuaria solicitante

✓ **Proceso de Contratación CAS N° 036 y 037-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Eco. Guido Peláez Hidalgo
Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria.
Directora de la Oficina de Personal.

Secretaria Técnica

Representante de Unidad usuaria solicitante

✓ **Proceso de Contratación CAS N° 038, 039, 040 y 041-2016/AGN/OTA-OP: Primera Convocatoria 2016**

Eco. Guido Peláez Hidalgo
Director de la Oficina Técnica Administrativa

Presidente

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria.
Directora de la Oficina de Personal.

Secretaria Técnica

Representante de Unidad usuaria solicitante



Resolución Jefatural No. 213



Artículo Tercero.- Las Comisiones, conformadas en el artículo segundo, tendrán a su cargo el proceso de contratación de personal que les corresponda, desde la etapa de la evaluación curricular hasta la publicación de los resultados finales.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Lic. TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ
Jefa Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

24 OCT. 2016

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA

Judith V. Ruiz Sierra
DIRECTORA(e)